



Conferencia Episcopal Argentina

SECRETARIADO GENERAL

Prot. N° 238 / 15

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2015

Sra. Estela Barnes de Carloto

Abuelas de Plaza de Mayo

Marta Vásquez

Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora

Horacio Verbitsky

Centro de Estudios Legales y Sociales

Lita Boitano

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en respuesta de su carta del 21 de agosto pasado donde me solicitan una aclaración respecto a artículos periodísticos en los que se informa sobre expresiones formuladas en un panel organizado por la Universidad Católica Argentina.

Al respecto quiero expresarles que la postura de la Conferencia Episcopal Argentina sigue siendo la misma que se ha formulado en numerosos documentos, tanto de la Asamblea Plenaria de obispos, como de la Comisión Permanente y las Comisiones vinculadas con el tema. Entre ellos, uno de los más recientes es **"La fe en Jesucristo nos mueve a la verdad, la justicia y la paz"**, emitido por la 104° Asamblea Plenaria del 9 de noviembre de 2012, que se difundiera públicamente y que en ocasión de sus visitas a la sede de la Conferencia Episcopal, he tenido la oportunidad de entregar en mano a la Sra. Estela de Carloto e, incluso, leer parte del texto en un spot grabado por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

En el mencionado mensaje los obispos hemos expresado que *"para construir una sociedad saludable es imprescindible un compromiso de todos en el respeto de la ley (...) Sólo si las leyes justas son respetadas, y quienes las violan son sancionados, podremos reconstruir los lazos sociales dañados por el delito, la impunidad y la falta de ejemplaridad de quienes tenemos alguna autoridad. La*

obediencia a la ley es algo virtuoso y deseable, que ennoblece y dignifica a la persona. Esto vale también para los reclamos por nuestros derechos, que deben ser firmes pero pacíficos, sin amenazas ni restricciones injustas a los derechos de los demás”.

También dijimos en el mismo documento que *“seguimos comprometidos y empeñados en promover la fraternidad y la amistad social en el pueblo argentino, para lograr caminar juntos en la búsqueda del bien común. La reconciliación no es “borrón y cuenta nueva”, y menos impunidad. Es necesario: el empeño en la búsqueda de la verdad, el reconocimiento de cuanto sea deplorable, el arrepentimiento de quienes sean culpables, y la reparación en justicia de los daños causados (cf Juan Pablo II, Jornada por la Paz 1997). También debemos reconocer que el perdón y la reconciliación son dones de un Dios, que nos hace hermanos.”* La reconciliación es un valor evangélico que es parte esencial de la doctrina de la Iglesia y nos compromete a trabajar por ella.

Por eso, en este tiempo en que el Santo Padre Francisco nos ha convocado a celebrar un Año Santo dedicado a la Misericordia, me permito recordar lo que he expresado en la homilía de apertura de la 109ª Asamblea Plenaria de abril de este año, en cuanto a que *“la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Esto nos compromete a abundar en la “vía de la misericordia”. La justicia es el primer paso indispensable y necesario, pero la Iglesia necesita ir más lejos para alcanzar una meta más alta y más significativa. Desde el Evangelio hablamos del perdón y la reconciliación como expresión de ese amor misericordioso del Padre que conocimos en Jesucristo. Cuando la justicia se orienta a la reconciliación se abre al camino hacia la concordia, la fraternidad y la amistad social, tan necesarias en la vida y el futuro de toda comunidad”.*

Aprovecho la ocasión para renovar nuestra vocación de mantener un diálogo constructivo y de servicio a todos, en el marco de una cultura del encuentro que nos permita ser protagonistas de una sociedad que se construya sobre los valores de *“la verdad y la vida, la justicia, el amor y la paz”.*

Los saludo cordialmente, con mi respeto y consideración.




+ José María Arancedo
Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz
Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina